

Introducción a las lenguas ancestrales de Manabí



Lcdo. Jaime Alcívar Intriago
Autor del libro "Nativos del Manabí Prehispánico"

Consultor habilitado e investigador histórico y etnohistórico- Miembro de la Sección de historia y arqueología de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Manabí (CCEM)
Director add-Honoren del museo de la CCEM
gregoriordeniza@gmail.com

Dentro de la etnolingüística y la filología, pocas y escasas han sido las investigaciones acerca de la lengua que se hablaba en Manabí, en época aborígen prehispánica, sin embargo las fuentes etnohistóricas dan pautas legibles, de lo que podrían ser las mismas, o tal vez, nos indicarían posibles dialectos nacidos de otras lenguas madres Indoamericanas.



Veamos, según las fuentes etnohistóricas en la costa del Manabí actual, los aborígenes tenían varias lenguas. El cronista Cieza de León (1553), nos dice, en lo concerniente a lo que era la provincia de Puerto Viejo, que los aborígenes “diferían en lenguas entre tribus”; sin embargo documentos del siglo XVII aclaran que la diferencia estaba enmarcada en “que los indios de la costa eran de una misma lengua, y los que estaban en el interior de las montañas tenían otra”.

Estos aborígenes de montaña, Cieza de León los llamo “serranos”, pero se aclara que no son los de la sierra del actual Ecuador, sino a los aborígenes que vivían en la zona montañosa de Manabí y en la zona de la provincia de Santo Domingo. Grupo étnico identificado en la actualidad como Colorados, pero que se identificaban en el siglo XVI y XVII como Yumbos occidentales.

Por otro lado, el cronista Diego de Trujillo (1571) nos da otra pauta, al describir a los aborígenes de Puerto Viejo, como de una misma etnia, pero a la vez da a entender, que los de Caragues eran de otro grupo. Para Trujillo Puerto viejo estaba comprendida por los siguientes pueblos: Tocagua, Charapoto, el mismo pueblo de Puerto viejo y Amataglan (Manta); para este soldado, Caragues no era territorio de Puerto Viejo, ya que el los veía con otras características étnicas.

Agustín Zarate (1555), confirma esta diferencia étnica, cuando ve en los de Pasaos; la práctica de reducción de cabezas y la de deformación craneana, costumbres que no hacían los de Puerto Viejo en esa época, aunque la de deformación craneana si la practicaron desde épocas del periodo de Formación. Pero en la época que llegaron los hispanos, ya no la realizaban. Los Caragues

y sus comarcas se diferenciaban por las mismas y por otras, como la de no tatuarse, la de no llevar la camiseta sin manga, que sí tenían los de Puerto Viejo, y la de desollar los cuerpos y mantener la piel con relleno. Estas costumbres desiguales, nos dan a visualizar la diferencia étnica entre los mismos, diferencia que debió incluir también la lengua.

Con todos esos datos de tipo etnohistórico y antropológico, se puede llegar a emitir la hipótesis de que en la época aborígen prehispánica, sólo en la provincia de Manabí se hablaban tres clases de lenguas, o dialectos.

Los cuales serían: el de la etnia serrana que describe Cieza de León en las montañas de Puerto Viejo (Manabí) y Santo Domingo, o Yumbos; aborígenes que vivían entre el antiguo camino que iba de Puerto Viejo a Quito, ellos hablaban la actual lengua Shafiqui o lengua de los Colorados.

La de Cancebi o Puerto Viejo, que se habló en la costa sur de Manabí, sería la lengua de los Llanos en la interpretación de Jacinto Jijón y Caamaño; lengua que fue traducida por el catecismo de la Iglesia Católica a finales del siglo XVI, pero que es necesario revisar, aclarar y demostrar esta aseveración de parte de Caamaño.

Ya que esta lengua es la Mochica, lengua que se habló en épocas de la Cultura Mochica o Moche (100-700 d.C) en la zona norte y central de la costa peruana y que luego se habría expandido en épocas del reino Chimú. La lengua Mochica o de los Llanos, pese a que se pudo a ver expandido en el norte de Perú, en épocas preincaicas, es improbable o no claro que su influencia haya llegado hasta nuestras costas. Por otro lado, en el norte de Perú existió la lengua Sec o Tallán, que es mencionada por los cronistas de Indias; lengua

que para varios investigadores es solo un dialecto del Mochica, por las semejanzas que tiene. Sin embargo su persistencia, parece haber sido más estable que el Mochica, por lo que su comparación con los toponímicos y palabras del Manabí ancestral es necesaria.

La aseveración de Jijón y Caamaño de decir que “la lengua de los Llanos es el Mochica o Manabita”, debe sustentarse con pruebas de tipo Arqueológico, y antropológico, ya que Jijón, lo que da interpretar; es una expansión de la Cultura Moche a las costas del Ecuador en épocas de Desarrollo Regional (500 a.C-500 d.C), algo que en la actualidad no se ha probado. Aunque lo que si se puede demostrar son los contactos de tipo comercial, y los de intercambio con tecnologías ancestrales entre el reino Chimú y los grupos étnicos en Manabí sur durante el periodo de Integración (800-1535 d.C). Pero estamos hablando de dos épocas diferentes y de solo intercambios comerciales no de una lengua como lo dice Caamaño.

Por último, la lengua que hablaban los del linaje de: Caraques, Pasaos, y Coaques, ubicados en el norte de Manabí, lengua, que pudo ser el Chapalachi, o el mismo Shafiqui, ambas que aún subsisten, y además de la misma familia de los Barbacoas, perteneciente al troco Chibchano-Paezano. Sin embargo es más viable proponer la hipótesis de que este dialecto que hablaban los de Caraques, haya desaparecido a través de los siglos de colonización y república, pero lo que queda claro y sin dudas, es que esta lengua desaparecida era de la familia Barbacoano, consolidado en la zona norte de la costa y sierra del Ecuador actual y en el sur de Colombia.

Con estos antecedentes de tipo antropológico y etnohistórico, nos encontramos ante la conquista de España, con ello la consecuencia

cultural, religiosa y sociológica, nos impusieron en el colonaje de cerca de 300 años, la lengua castellana. Imposición, adopción o hasta fusión que no fue repentino sino que llevo su tiempo por medio del mestizaje y a más de eso, enfrentando de manera sigilosa formas de resistencia cultural en la gastronomía, arquitectura, vestuario, y en elementos de tipo dialectico que se resistieron al mestizaje en la palabra, y en términos que fueron asignados por los mismos españoles a elementos de tipo natural y geográfico, y que actualmente sobrevivieron y se las encuentra en toponímicas extrañas y en nombres que mantuvieron los montubios (hombres del campo) y los cholos (hombres del mar) a lo largo de toda la época del colonaje y de la república.

DE CULTURAS Y GRUPOS ÉTNICOS EN EL LITORAL ECUATORIANO

Francisco Huerta Rendón realizando excavaciones arqueológicas en Bahía de Caraques, da a conocer en 1940, el descubrimiento de una cerámica prehispánica que le denominó “Cultura Bahía”. Años después, Emilio Estrada, Clifford Evans y Betty Meggers que hicieron dataciones en Carbono 14 y la periodización cultural del Ecuador, ubican la misma dentro del periodo de Desarrollo Regional que ellos establecieron (500 a.C-500 d.C). Y así ocurrió con la cerámica que se encontró en Valdivia, que se le puso Valdivia; a la que se halló en Machalilla, se le adjudicó el mismo nombre de la localidad. Y durante el siglo XX, se generalizó denominar con el nombre epónimo del lugar, a los restos materiales de otros sectores y que eran del mismo tiempo. Se determinó la cronología del Ecuador en tres periodos de tiempo, y en cada uno diferentes culturas; todas con los denominativos

del lugar primario de donde se encontraron los restos materiales. En la actualidad, esta cronología varía según nuevas dataciones, pero mantiene los mismos denominativos. En el periodo llamado de Integración (800-1535 d.C), creo que se debe analizar los denominativos, porque existen documentos históricos, que indican que el rasgo socio cultural de los aborígenes, era de tipo multiétnico, encontrándose en época prehispánica varios grupos aborígenes. Refiriéndome al litoral tenemos: en la provincia de Esmeraldas a los Catamez, con su principal centro poblacional en la actual playa de Atacamez, y en el interior de la misma a los Niguas. En el norte de Manabí tenemos a los Caras y a los Coaques. En el sur, a los de Cancebi con cinco centro poblacionales principales y más de 30 pueblos aliados. En el interior norte de la provincia, hasta Santo Domingo de los Colorados, tenemos a los Yumbos de guerra. En la península de Santa Elena, a los Huancavilcas, cuyo centro poblacional principal era Colonche. En la isla Puna, los Punaes, que sujetaban siete parcialidades del Guayas y de la provincia de El Oro. Y por último en el interior central del litoral tenemos a los belicosos Chonos, grupo aguerrido que controlaba el comercio en la cuenca media y baja de los ríos: Daule, Babahoyo y Quevedo. Estos grupos tenían contextos culturales diferentes, y practicaban costumbres y lenguas variadas, pero por aquello, no los podemos llamar Culturas. Ya que la Cultura es lo tangible e intangible global en el espacio-tiempo de una Civilización y ellos, muestran otros patrones de interpretación.

Es decir, la cultura es algo global general de las civilizaciones. Y en el presente caso, para poder interpretar de una mejor manera a las sociedades aborígenes en el periodo de Integración, hay que tomar en cuenta que este territorio, estaba conformado por diferentes grupos

étnicos, los mismos que incluían diferentes parcialidades aborígenes. Estos grupos étnicos se los debe enmarcar en un contexto territorial cultural general, que fue lo que Jacinto Jijón y Caamaño denominó "Confederación Manteña", confederación que comprendía desde el río Santiago en Esmeraldas, hasta la zona de Poechos (que incluía a la actual Provincia del El Oro); pero no denominar a cada grupo étnico, como cultura general.



Los pueblos de Cancebi

Revisando documentos etnohistóricos del siglo XVI y XVII, tenemos a consideración la visión que tenían los cronistas españoles y otros viajeros sobre las sociedades aborígenes asentadas en territorio manabita. Sin embargo, sus anotaciones son referencias a las cuales hay que analizar con profundidad para llegar a una certeza histórica, ya que a veces su criterio estaba parcializado a intereses hispánicos y personales. Observando ese parámetro, se deduce que el litoral ecuatoriano en época prehispánica, estaba habitado por los siguientes grupos étnicos: los de Catamez, los Caras, los Guancavilcas, los Punaes, los Chonos, los Yumbos y los de Puerto Viejo que son los de Cancebi.

Estos últimos habitaban en la zona sur de nuestra provincia, y estaban integrados alrededor de cinco centros poblacionales principales o señoríos como también los llaman. Estos centros urbanos principales eran: Docoa, en la actual ciudad de Manta; Xipescaspes que es Jipijapa;

Salangome cuyo centro principal estaba en la actual comuna de Agua Blanca; Japoto, que estaba ubicado entre el sector de Santa Teresa y las zonas de las camaroneras de San Jacinto; y el propio de Puerto Viejo que es el de Cancebi, ubicado según carta de Pedro de Alvarado, a 10 leguas al sur de la ensenada de Bahía de los Caraques. A estos cinco centros poblacionales principales, estaban unidos los otros pueblos y aldeas en la zona sur de Manabí.

Los pueblos de Cancebi son un proceso socio cultural evolutivo que tiene su ascendencia en las sociedades aborígenes del periodo de Formación (3.800 a.C- 500 a.C), y su estabilización y definición cultural en las sociedades del periodo de Desarrollo Regional (500 a.C- 700 d.C) siendo los mismos portadores de un conocimiento de tipo ancestral, que se fusionó con la llegada de los hispanos conquistadores. Este conocimiento sobrevivió a la adopción e imposición cultural de los hispánicos con su conquista. Actualmente existen ciertos patrones antropológicos en parte de la identidad montubia y chola, que mantienen latente estos rasgos ancestrales. Los pueblos de Cancebi, eran una unidad étnica y política, la cual estaba conformada por: aldeas, pueblos y centros poblacionales principales o capitales. Se regían por un cacique principal, el cual mantenía el control y gobierno de los pueblos y aldeas de su entorno. Su territorio era el sur de la actual provincia de Manabí, y en esencia eran el centro de la Confederación de pueblos Navegantes. Se destacaban precisamente por ser grandes navegantes y comerciantes a gran escala. La mayoría de los centros poblacionales principales estaba en la línea de costa, lo que hace interpretar que eran sociedades dedicadas al comercio marítimo y a la pesca por excelencia. Aunque también a la agricultura como se demuestra en las terrazas agrícolas pertenecientes al centro poblacional de Cancebi.